

SESION N. 1

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL ILMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 22 DE ENERO DE 2016.

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTE

D. RAFAEL SÁNCHEZ ROMERO

GANEMOS PINTO

D. ANGEL SUAZO HERNÁNDEZ
D^a. CONSOLACIÓN ASTASIO SÁNCHEZ
D^a. TANIA ESPADA FERNÁNDEZ
D: DANIEL SANTACRUZ MORENO
D. RAÚL SÁNCHEZ ARROYO
D^a. CRISTINA LORCA ORTEGA

PARTIDO POPULAR

D. JULIO LOPEZ MADERA
D. JUAN ANTONIO PADILLA HEREDERO
D^a. ROSA MARIA GANSO PATON
D. SALOMÓN AGUADO MANZANARES
D^a. TAMARA RABANEDA GUDIEL,
D^a. ROSARIO MENDOZA MUÑOZ

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. JUAN DIEGO ORTIZ GONZÁLEZ
D^a. LORENA MORALES PORRO
D. FEDERICO SANCHEZ PÉREZ
D. GUILLERMO PORTERO RUIZ

CIUDADANOS PARTIDO DE LA CIUDADANÍA

D^a. MA. JUANA VALENCIANO PARRA
D. FERNANDO OLIVER GONZÁLEZ

CONCEJALES NO ASISTENTES

D. FRANCISCO JOSÉ PÉREZ GARCÍA, ausencia justificada por enfermedad.
D^a. BEGOÑA GARCÍA GARCÍA, ausencia justificada

D^a. MA. ISABEL SANCHEZ CARMONA, Interventora
D. JOSÉ LUIS PASCUAL MARTÍNEZ, Secretario

En la Villa de Pinto, siendo **las dieciocho horas y cuatro minutos del día veintidós de enero de 2016**, se reunieron en el Salón de Plenos del Ilmo. Ayuntamiento de Pinto (Madrid), bajo la Presidencia de **D. RAFAEL SÁNCHEZ ROMERO**, Alcalde Presidente, los señores arriba reflejados asistidos del Secretario que suscribe, y de la Señora Interventora al objeto de celebrar la sesión extraordinaria para lo cual habían sido debidamente convocados y que tiene lugar en primera convocatoria.

El Señor Presidente toma la palabra y dice: Bien, buenas tardes, vamos a dar comienzo al Pleno extraordinario ..

D. Julio López indica: Si, Señor Presidente, una cuestión de orden. Disculpar la presencia del concejal Francisco, Fran, por qué por motivo de salud no puede estar hoy aquí.

El Señor Presidente dice: Gracias Señor López Madera. Bien, empezamos con el primer punto del orden del día Señor Secretario.

Abierta la sesión por la Presidencia se procede a dar lectura del orden del día de los asuntos a tratar, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN INICIAL DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO PARA EL EJERCICIO 2016.

El Señor Secretario manifiesta: Con el dictamen favorable de la comisión informativa de 18 de enero, al Pleno se eleva la siguiente propuesta de acuerdo:

PRIMERO: Aprobar la regla de gasto y el límite de gasto, anexo al presente expediente, por un importe total de 44.159.179,82 €.

SEGUNDO: Aprobar el límite de endeudamiento que figura en el presente expediente que no supera el límite del 75 % de los recursos liquidados.

TERCERO: Dar cuenta de los Marcos Presupuestarios a medio plazo para los ejercicios 2016, 2017 y 2018 que figura en el presente expediente.

CUARTO: Aprobar los Objetivos e Indicadores para el ejercicio de 2016 de las Áreas Municipales.

QUINTO: Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio de 2016, integrado por los siguientes:

a) PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO con un importe de 44.159.879,82 euros en gastos y de 44.166.855,44 euros en ingresos, integrado por la Memoria explicativa de los mismos, los estados de gastos e ingresos, bases de ejecución, anexo de personal, anexo de inversiones, estado de la deuda y cálculo de estabilidad presupuestaria.

b) Estados de previsión de gastos e ingresos de la SOCIEDAD MERCANTIL de capital íntegramente municipal Auxiliar de Servicios de Pinto, S. A. "ASERPINTO" con un importe de 6.335.065,00 euros.

SEXTO: Que se exponga al público el presente acuerdo, por plazo de veinte días, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, para que los interesados, si lo estiman oportuno, puedan presentar reclamaciones.

SÉPTIMO: Que de no presentarse reclamaciones se entienda elevado a definitivo el acuerdo inicial y por tanto, queden definitivos los Presupuestos Generales para el ejercicio de 2.016, cumpliéndose los trámites preceptivos exigidos en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales."

El Señor Presidente indica: Bien, en Junta de Portavoces se acordó que en este punto se daría el doble de tiempo para las intervenciones, es decir 10 minutos primera intervención, y 5 minutos segunda intervención, pero antes de las intervenciones de los portavoces pues me gustaría desde la presidencia Alcaldía apuntar algunas cosas.

Hoy presentamos a la ciudadanía pinteña los presupuestos municipales para el año 2016, los primero íntegramente confeccionados y gestionados por el Equipo de Gobierno de Ganemos Pinto.

Es cierto que el Equipo de Gobierno de Ganemos Pinto está en minoría dentro de la Corporación, pero no es menos cierto que ha existido una voluntad de diálogo y consenso, por eso queremos agradecer al Grupo Municipal Socialista y al Grupo municipal de Ciudadanos que ese dialogo, esa predisposición al dialogo que han tenido durante estos dos meses y medio, y lamentar profundamente que el Partido Popular, en estos dos meses y medio, no haya podido sentarse con el Equipo de Gobierno a al menos valorar los presupuestos municipales que se pusieron encima de la mesa.

Los presupuestos que se presentan para su aprobación tienen que enmarcarse, obligatoriamente, en un escenario difícil y complicado para este Equipo de Gobierno, un marco que viene condicionado por la bajada de ingresos prevista, se pasa de 51 millones de euros en 2015 a poco más de 44.100.000 para el año 2016, nada más y nada menos que casi 7 millones de euros de bajada.

Esta bajada de ingresos ya fue anunciada meses atrás por este Equipo de Gobierno al conocerse la revisión catastral de los inmuebles y terrenos de Pinto que sufrirían en el año 2016.

Obviamente, esta caída de ingresos ha lastrado poderosamente el techo de gasto disponible para 2016, situándose en poco más de 44.100.000 frente a los 51 millones de euros del año 2015.

La deuda pese a todo reconocida al 31 del 12 del 2015 algo más de 21.200.000 euros, con estos presupuestos que hoy presentamos pasarán a ser de 18.400.000 al acabar el año 2016, con la esperanza además de acabar el año 2015 con superávit por parte del Equipo de Gobierno actual, y poder amortizar aún más deuda durante el año 2016 y liberara dinero para el año siguiente, para el año 2017 gracias a esa amortización anticipada de deuda.

La reducción de gastos de personal, 1.200.000 euros, nada más y nada menos que 600.000 euros gracias a los cargos de confianza, a la supresión de los cargos de confianza, y presupuestar unas inversiones que consideramos las mínimas imprescindibles para la conservación y mantenimiento de nuestras vías públicas y los edificios municipales, han conseguido que mantengamos el gasto presupuestado en lo fundamental para este Ayuntamiento que son los bienes, los servicios, las transferencias corrientes, que es donde se concentra la mayor parte de los servicios públicos que presta este Ayuntamiento.

Así hay que destacar que en el apartado de derechos sociales incrementamos en un 33% la partida de emergencia social, pasando de 300.000 a 400.000 euros. Que se crea una partida denominada fondo social, con 100.000 euros, una partida que pretende cubrir necesidades de carácter social que no queden suficientemente atendidas por medio de la ordenanza correspondiente de emergencia social, cuyo consenso es de todos el que se pueda reformar y mejorar durante el año 2016.

Se ampliará el presupuesto destinado al Plan de Igualdad y a la prevención de violencia de género y se traerá presupuestariamente al alza los eventos y servicios relacionados con nuestros mayores.

De cara a mejorar la eficiencia energética a los edificios municipales y poder ahorrar más dinero en gasto corriente y poder liberarlo a su vez para mayores prestaciones sociales se realizará una auditoría de 95.000 euros, una auditoría energética, y además se realizará una inversión de 700.000 euros para prácticamente todo el alumbrado público que queda en el Ayuntamiento de Pinto, en nuestro municipio, para que este sea sostenible y eficiente, y a corto y medio plazo podamos ahorrar gasto corriente en este tema, y vuelvo a repetir, poderlo utilizar en servicios sociales y en gasto social en general.

A nivel educativo, las becas para libros se elevarán a 65.000 euros, se creará una nueva línea también de becas, destinada a potenciar las escuelas infantiles públicas, dotadas con 70.000 euros.

Las subvenciones a las AMPAS se mantienen en los 14.000 euros y se refuerzan programas educativos económicamente como AVEO, ARPA, y GALIANA.

Las partidas de apoyo al deporte se mantienen, incluso se aumentan algunas destinadas al fomento del deporte escolar.

La cultura, otro de los pilares fundamentales para este Equipo de Gobierno, se verá reforzada presupuestariamente en actividades tales como Pinto de Verano, promoción de la banda municipal y coro, programación de calle, programación socio cultural, campaña de teatro en navidad, iluminación y sonido, mesa de música, talleres de artes escénicas, y además se prevé una inversión de 85.000 euros para poder habilitar la torre de Eboli en un futuro convenio con los propietarios de la misma, y que por fin pueda ser visitada y disfrutada por los pinteños y por las personas que vengan a visitar Pinto.

Destacar también que existirán partidas específicas para el impulso del comercio local, del desarrollo industrial y del fomento de empleo, y que se consignan más de 900.000 euros para distintos programas de fomento de empleo.

La dotación presupuestaria de apoyo al movimiento asociativo pinteño, también se incrementa, destacando convenios específicos con la asociación de minusválidos de Pinto, y con "ARAP", además de recuperar, de una forma modesta, pero se empiezan a recuperar, las ayudas para las asociaciones de cooperación internacional.

Por primera vez las políticas de juventud e infancia, por medio de planes y diagnósticos específicos, hasta ahora inexistente empezarán a notarse económicamente.

En definitiva, y pese a la sustancial reducción de ingresos, creemos humildemente que presentamos unos presupuestos de marcado carácter social, sin que existan recortes en lo que a servicios públicos se refiere, es más, se refuerzan ciertos aspectos sociales, y se crean nuevas partidas para conseguir un Pinto más social, más justo y más solidario.

Reiterar nuestro agradecimiento a las aportaciones, la mayoría de ellas recogidas tanto por el Grupo Municipal Socialista, como el Grupo Municipal de Ciudadanos, y agradecer, por supuesto, la labor de los técnicos municipales, sin los cuales, estos presupuestos no hubieran sido posibles.

Bien, Grupo Municipal de Ciudadanos, tiene la palabra.

Da. Juana Valenciano, concedida la palabra dice: Gracias Señor Presidente. El tema que venimos a debatir hoy en este Pleno es un tema muy importante para este Grupo municipal.

Si nos ceñimos a la Ley, los presupuestos generales no son más que la expresión de las obligaciones que como máximo puede reconocer este Ayuntamiento, y los derechos que se tienen previstos liquidar durante este ejercicio. Pero este Grupo piensa que los presupuestos van más allá y son uno de los pilares a partir de los cuales se establece qué modelo de ciudad queremos, o lo que es lo mismo, en qué va a gastar, y cómo va a conseguir ese dinero el Ayuntamiento para prestar servicios a los pinteños.

Ciudadanos Pinto ha estudiado los presupuestos municipales que hoy presenta el gobierno municipal, y para poder explicar nuestro voto expondremos brevemente una serie de puntos que son y serán los ejes fundamentales de ciudadanos para los presupuestos de toda esta legislatura.

En primer lugar una reducción del IBI que pagan los vecinos del municipio, ya que los habitantes de Pinto son los que mayor presión fiscal sufren entre todos los municipios de la zona sur. Esa mayor presión fiscal no se ve reflejada en mejores servicios. Hubiera sido deseable, y es necesario, que en presupuestos futuros, se tienda a una reducción de esta presión fiscal municipal y el IB es el impuesto sobre el que creemos que se puede hacer una reducción con mayor repercusión para el ciudadano.

Los datos respecto a municipios más cercanos son el índice de presión fiscal por habitante, en Fuenlabrada son 464, Leganés 486, Getafe 619, Parla 521, Valdemoro 521, Aranjuez 469 y Pinto 822. Es decir, somos en la zona sur los que más presión fiscal padecemos

El gasto en inversiones debería estar enfocado al mantenimiento y conservación de las infraestructuras con las que ya cuenta el municipio, en algunos casos en los que estas infraestructuras entendemos que no están suficientemente utilizadas, por ejemplo el pabellón Príncipes de Asturias, debe elaborarse un plan para conseguir el pleno rendimiento de estas instalaciones.

A su vez, debería justificarse toda nueva inversión en infraestructuras para el municipio y su aprobación debería tener el consenso de la mayoría de los grupos políticos de Pinto.

La optimización no solo debe centrarse en infraestructuras, sino que hay que estudiar la forma de optimizar todos los recursos municipales y conseguir los mismos objetivos con menos gastos.

Por ejemplo, habría que estudiar la incorporación del Ayuntamiento de Pinto al plan de contratación de bienes y servicios centralizados del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, y que permitiría la contratación, con un menor coste para las arcas municipales, hecho este que ya hemos propuesto y que han aceptado estudiar para este año.

Debe hacerse también un esfuerzo para aumentar otros ingresos y compensar en parte la bajada de ingresos por la reducción del IBI. Para ello proponemos elaborar un plan para atraer a empresas al municipio, ya que dispone de suelo industrial infrutilizado.

Debería elaborarse previamente un estudio y ver si existen factores fronteras que provocan que las empresas decidan instalarse en otros municipios de la región y provincias limítrofes y no establecerse aquí.

Debe hacerse un esfuerzo para aumentar los ingresos por la firma de convenios con otras administraciones, y conseguir que se retomem programas presupuestarios abandonados en los últimos años.

Ciudadanos Pinto se compromete a trasladar las necesidades presupuestarias del municipio en los programas que se estimen oportunos a sus representantes de la Asamblea de Madrid, y el Congreso de los Diputados.

El primer punto es para Ciudadanos el de mayor importancia, el tema del IBI, y es que la actual presión fiscal que sufren los Pinteños no puede mantenerse durante más años y seguimos creyendo que con la última revisión catastral se podía haber hecho un esfuerzo por parte de este Equipo de Gobierno para que la bajada del IBI hubiese sido mayor.

Aprovechamos este debate para reafirmar nuestra posición y transmitir a los Pinteños que seguiremos trabajando para que esta bajada sea real en el futuro, y esperemos un futuro muy próximo,

También consideramos que el recorte que se ha hecho en el capítulo 6 de inversiones es excesivo, y debería haberse repartido ese recorte en otras partidas presupuestarias que en algunos casos, no solamente se ha mantenido, sino que se han incrementado.

Como hemos dicho anteriormente, creemos que el momento actual es el del mantenimiento de las inversiones que tiene el municipio, y un recorte de 5 millones, entendemos que no va a ayudar a este mantenimiento.

Así mismo verificamos en estos presupuestos que este Gobierno no apuesta por ofrecer al Pinteño oportunidades de negocio, oportunidades laborales para vecinos que deseen iniciar una actividad empresarial.

No vemos reflejado que haya una necesidad, por parte del Gobierno Municipal de dar, o motivar de alguna forma a los 3.957 desempleados pinteños, y finalmente tampoco vemos mucha preocupación ante la decadencia del comercio local de nuestro municipio, que como Ciudadanos podemos ver cómo día a día, subsisten menos negocios, o los que abren muestran poca continuidad, pues solo se aplica una partida de 25.000 euros a su promoción. Entendemos que es poco.

También reconocemos y agradecemos que hayan aceptado la propuesta de Ciudadanos para fomento del empleo y la hayan dotado de consignación presupuestaria.

Es por estas razones principalmente por las que Ciudadanos no votará a favor de estos presupuestos municipales.

A pesar de todo, en Ciudadanos somos conscientes de la dificultad que tiene el realizar unos presupuestos con la bajada de ingresos prevista y cumplir la ley de estabilidad presupuestaria. Con estas dos restricciones importantes, y con la premisa de que nuestro Partido en todas las instituciones en la que cuenta con representación, es de no paralizar su funcionamiento, la voluntad de dialogo mostrada por el Equipo de Gobierno, y la responsabilidad que Ciudadanos debe a los Pinteños, si rechazáramos estos presupuestos y prorrogáramos los del 2015 pondríamos en peligro el ingreso de subvenciones muy importantes para el municipio. Ciudadanos tampoco rechazará estos presupuestos

Por último, y ya desde un punto de vista político, queremos transmitir nuestra preocupación por la debilidad que muestra este Equipo de Gobierno, y que sin ser la lista más votada, previsiblemente tendrá que aprobar estos presupuestos municipales sin mayoría de los votos.

Todos tenemos que hacer un esfuerzo para presentar los mejores presupuestos para el 2017, pero este Gobierno deberá hacer un esfuerzo mayor para conseguir el apoyo del resto de la Corporación, y darse cuenta de que no gobierna en mayoría y es necesario más dialogo, más transparencia y más trabajo en equipo. Gracias.

El Señor Presidente dice: Gracias Señora Valenciano. Señor Ortiz, tiene usted la palabra.

D. Diego Ortiz contesta: Muchas gracias Señor Presidente. Muy buenas tardes a todos y a todas. Hoy debatimos en este Pleno uno de los puntos más importantes de este año, que marcarán las líneas de trabajo y el modelo de ciudad que Ganemos Pinto tiene para esta ciudad que es Pinto.

Desde el Grupo municipal socialista entendemos que todos los presupuestos tienen ideología del gobierno, del Equipo de Gobierno del momento, y tienen que marcar cual va a ser la aportación de este Ayuntamiento al futuro de esta ciudad.

Una ideología clara y un modelo de ciudad claro que echamos en falta en estos presupuestos para 2016, y que van ligados directamente a la gestión diaria que se está llevando a cabo en este tiempo.

Les quiero recordar que ustedes ya no son nuevos, han pasado más de siete meses desde que ustedes asumieron el gobierno gracias a la generosidad del Partido Socialista y que hay incluso alguno de los suyos parecen olvidar.

Ustedes, Ganemos Pinto ya tienen pasado, no son nuevos, y han tomado decisiones políticas acertadas pero también erróneas. Muchas de ellas en las que el Grupo Municipal Socialista no ha estado de acuerdo, y así lo ha reflejado en contra, porque les queremos recordar que el PSOE no les iba a dar un talón en blanco para toda la legislatura.

Les hemos dado siete meses de cortesía, no cien días, siete meses. Este Grupo Municipal ha presentado propuestas en Pleno. Presentado alegaciones y sugerencias a los pliegos para mejorarlos, por cierto, todavía estamos esperando a que nos contesten a todos los escritos que hemos presentado.

Siete meses en los que les hemos tenido que apoyar la subida del IBI para que este Ayuntamiento no entrara en bancarrota y hubiera que hacer despidos de personal y cerrar servicios públicos, pero aun así, han hecho caso omiso a nuestras sugerencias, no nos han supuesto, que han supuesto errores, perdón, porque piensan que en vez de ayudar estábamos obstaculizando.

En la pasada Comisión de Hacienda, es otro de los claros ejemplos, este grupo municipal cedió el voto del presidente, que era concejal del partido Socialista, con el único objetivo era de que los presupuestos llegaran a este Pleno, creo que otro gesto de generosidad por nuestra parte.

En siete meses, en los que por su cabezonería, Señora Astasio, hemos perdido 233.000 euros en la compra de vivienda para alquiler social. Un pliego de condiciones mal elaborado desde el principio con objetos de contratos diferentes que incluso cuando se quedó desierto ustedes llamaron a inmobiliarias de Pinto para presentar ofertas. Alguna inmobiliaria presentó propuestas y según nos transmitieron por decisión política no se compraron. 233.000 euros perdidos.

Y 18 viviendas que nos gustaría saber si se han arreglado ya, como se prometió, en una de las reuniones o todavía siguen sin arreglarse. Pues a este grupo nos gustaría saber quien tomó esa decisión política de no comprar esas viviendas.

Siete meses en los que han vuelto a privatizar el servicio de calidad de la UTE por dos años prorrogables a otros dos. Cuando se nos había dicho que iba a ser por un año, como había hecho el Partido Popular, pues ustedes lo han sacado por más años.

¿Están cambiando la idea de revertir los servicios privatizados con la UTE Valoriza Gestyona?, porque es la sensación que tenemos, están ustedes haciendo lo mismo que el Partido Popular, sancionar por incumplimiento, pero además dándoles contratos aparte, o comprando papeleras, exactamente 250 papeleras con más cubicaje, lo que supone un beneficio para la recogida de basura a la empresa UTE Valoriza Gestyona.

¿Estas son sus propuestas para revertir los servicios de la UTE Valoriza Gestyona que tiene Ganemos Pinto?. No vemos reflejado en los presupuestos ninguna idea ni propuesta para luchar por su reversión.

Una revista municipal sin consensuar, que tuvimos que tragar, y que tuvimos que luego consensuar después con un consejo de comunicación a través de una moción que se trajo a este Pleno.

Sacan ustedes un pliego de máquinas de vending, sin contar con el movimiento asociativo que tienen las instalaciones deportivas diariamente, ¿les han contestado a sus escritos y a sus propuestas?

Enterarnos a meses pasados de decisiones importantes por este Ayuntamiento, o enterarnos después de tomar la decisión en la propia Junta Electoral, como ha pasado recientemente con un asunto, y cuando le problema ya no tiene solución avisar a los grupos de la oposición.

¿Estas son sus fórmulas de consenso con el resto de grupos municipales?, pues van mal encaminados porque si se les ha olvidado no tienen mayoría absoluta, y tienen que conversar con todos, les guste o no.

Desde el Grupo municipal Socialista entendemos que cuando se entra a gobernar hay que empezar con las reformas que a nuestro parecer no se han realizado bien en las anteriores etapas, en el gobierno anterior. Nos gustaría que nos dijese que reformas de carácter social han puesto ustedes en marcha en sus primeros siete meses de gobierno. Ustedes alzaban la bandera de la participación ciudadana, pero nada de nada, ni reglamento de participación ciudadana, ni consejos sectoriales, ni consejo de barrio y de ciudad, ni pleno ciudadano, ni presupuestos participativos, que esto supone cero ponerlo en marcha.

¿con cuantas asociaciones se han reunido para hacer estos presupuestos participativos o han incluido propuestas de las asociaciones en estos presupuestos?. Creo que ninguna. Esos son los presupuestos en los que no hay participación por parte de ningún vecino ni movimiento asociativo, solo por ustedes. Ya les aviso, nosotros sí nos hemos reunido con todas las asociaciones. Y su apuesta en asociaciones es que han destinado 35.700 euros como subvención a estas asociaciones. Esta es su apuesta un 0,08% del presupuesto, eso sí, se van a gastar ustedes 85.000 euros en acondicionar la Torre de Eboli.

Desde el Grupo Municipal Socialista vamos teniendo claro cuáles son sus prioridades después de 7 meses y que vienen reflejadas en las propuestas de su gobierno.

En el área social queremos agradecer que se hayan tenido en cuenta las propuestas del grupo municipal socialista, como es la partida de 100.000 euros del IBI social llamado fondo social para ayudar a las familias que más lo necesitan.

La partida contra la violencia de género, otro compromiso político, acordado en este Pleno, y que parece que se había olvidado reflejar en los presupuestos.

Se ha dotado de 400.000 euros la partida de emergencia social, pero con un grave problema que con la actual ordenanza no se va a poder llevar a cabo, desde septiembre se viene solicitando una reunión urgente del grupo de trabajo con todos los miembros de la Corporación para poner en marcha la modificación de esta ordenanza, porque sabíamos que aunque aumentáramos la partida presupuestaria íbamos a tener muchos problemas para llevarlo a cabo, pero ¿Dónde está el plan de vivienda social? ¿o dónde está el colectivo LGTB?, elegetefobia en colegios e institutos? ¿o el acoso escolar?. Creemos que son problemas actuales en la sociedad que no se ven reflejados en estos presupuestos y que creemos que existe una carencia importante en esta área.

Encontramos además, comentarles que hemos encontrado errores que pueden afectar al futuro en el gasto, en las partidas del área social, les recomiendo que echen un vistazo y revisen esas partidas porque puede que en un breve periodo de tiempo tengamos que traer a modificar esas partidas presupuestarias porque no concuerdan con lo que ustedes han transmitido a la Consejería de servicios sociales de la Comunidad de Madrid,

Entramos en el área de cultura Una de las áreas que más ha aumentado en estos presupuestos, 133.000 euros, y para decírselo al Señor Suazo, no lo digo yo, lo dice el Señor Alcalde en su memoria explicativa. Ustedes dicen que no, o dirán que no apostamos por la cultura, les decimos que sí, que apostamos fuertemente, pero que pensamos que hay otras maneras de hacerlo para aumentar la cultura, y no en detrimento de otras como puede ser la educación o los mayores.

Ustedes vuelven a las andadas del Partido Popular con la promoción del turismo, y les diré una cosa quieren fomentar el turismo sin un plan turístico del municipio, y lo que es más grave, estos días se celebra la feria internacional de turismo, la más importante del mundo. Mientras otras ciudades de alrededor están ahí, ¿Dónde estamos nosotros? ¿así quieren fomentar ustedes el turismo?.

Pero claro, llevan ustedes una inversión cultural estrella, la Torre de Eboli, 85.000 euros, para acondicionar lo que son los aledaños de la torre de Eboli, y ponérselo al marqués la facilidad de que pueda firmar un convenio que veremos si firman, aunque no sé si los vecinos de Pinto saben que ya pagamos la luz.

Educación, agradecer que se hayan tenido en cuenta el aumento de becas que propusimos, pero como le decía antes ¿Dónde está el acoso escolar?, Estamos viendo en los medios de comunicación que tenemos un grave problema en la sociedad con el acoso escolar ...

El Señor Presidente finalizado el tiempo concedido dice:

Señor Ortiz

D. Diego Ortiz contesta: Gracias, seguiré después.

El Señor Presidente dice: Señora Astasio

Da. Consolación Astasio contesta: Bueno, buenas tardes a todos. Es para mí un motivo de alegría el Pleno que tenemos hoy, es un momento en el que vamos a compartir con la ciudadanía, a hacer público, como decía el Señor Alcalde más de dos meses de trabajo, y hablamos como decía la Señora Valenciano de donde vamos a sacar el dinero y en qué lo vamos a gastar.

Como gobierno tuvimos muy claro que era necesario conseguir el mayor consenso posible, ya lo ha hablado Rafa antes en su intervención, por ello llevamos meses reuniéndonos con la oposición, con todos salvo con el PP, como ya se ha dicho antes. Supongo que ahora indicarán los motivos por los cuales no han querido reunirse.

Al menos en cuatro ocasiones, tanto con Ciudadanos como con el PSOE, en todas esas reuniones se han aportado ideas, algunas de las cuales han sido recogidas como ya hemos dicho en el presupuesto y creemos que lo han enriquecido, que lo han mejorado.

Como decía, por nombrar alguna el equipo de Ciudadanos nos propuso crear una partida de fomento de empleo, proposición que se recogió, y por ejemplo el Grupo Socialista nos hicieron una lista de partidas en las cuales se podía reducir un par de miles de euros para conseguir poder aumentar la partida de becas de libros en más del doble de lo que estaba antes, lo cual también nos pareció una propuesta muy interesante.

Traemos por lo tanto un presupuesto muy trabajado, no solo por este Equipo, no solo en las diferentes áreas sino las actuales concejalías, así como por estos dos grupos de la oposición y que está marcado claramente por la drástica bajada de los ingresos que va a suponer la bajada del IBI, unos 4.500.000 se van a recaudar menos por el IBI esta año, y alrededor de 3 millones de menos por plusvalías, las plusvalías también se ven afectadas por la reducción del valor catastral, por lo tanto, hablamos de unos presupuestos, como se puede ver, en el "excell" que estoy presentando ...

Se oyen intervenciones en el salón sin micrófono

Da. Consolación Astasio pregunta: ..¿no lo veis? Vale, mira aquí están los datos fundamentales, en el 2015, que es este valor de aquí, que se ha salido del marco al aumentarlo, veis que teníamos un presupuesto de 51 millones de euros ¿vale?, esa columna se ha cortado, 51 millones de euros, ahora pasamos a tener un presupuesto de gastos de 44 millones de euros, una reducción, como digo de casi 7 millones de euros.

¿Dónde? ¿Dónde hemos aplicado, donde hemos hecho los mayores recortes para evitar que se impartaran los servicios?. Como podéis ver, aquí directamente tanto en gastos de personal, como decía Rafa menos 1.500.000 y en inversiones reales pasamos de 7.700.000 a 2.300.000 € ¿Vale?.

Si vamos un poquito más en detalle a las áreas de gasto, aquí veo que os gusta la presentación. Aquí lo que estaba haciendo era mostrar las áreas de gasto comparando la política del año 2016 con 2015 y 2014.

En azul están marcadas aquellas, aquellas áreas que se ven muy impactadas por meter dentro de sus gastos lo que es Aserpinto y la UTE que como sabéis son los bloques más grandes, en total son 12 millones de euros, con lo cual, dependiendo de donde se metan esas, esas partidas lo tengo que reducir un poco porque si no, no se vé completo, dependiendo de donde se metan esas partidas, veis que aquí hay muchísimas diferencias ¿no?.

Lo importante desde mi punto de vista es ver, que en blanco están las áreas donde prácticamente no ha habido impacto en los servicios, es decir, que se va a mantener el nivel de servicios que teníamos antes, incluso se ha conseguido en las áreas en verde, aumentar la partida ya sean en tantos por ciento como ha sido en servicios sociales y promoción social, como en valor absoluto, como puede ser el caso de fomento del empleo, sanidad y educación.

Si tuviéramos una lupa y pudiéramos mirar más dentro de esas partidas. ¿Qué sería de lo que hablaríamos?. Pues en derechos sociales de un aumento en la partida de emergencia social de 300.000 a 400.000, de un fondo de social que se crea nueva de 100.000 euros, de mantener las becas para los campamentos urbanos en las familias de riesgo de inclusión social. También se amplía el dinero destinado a Plan de Igualdad y a prevención de violencia de género.

En cuanto a educación. Pues una de las partidas que aumentan claramente, es como decía la de las becas de libros, y también que se crea con 60.000 euros una nueva línea de becas familiares para aquellas familias que quieren llevar a sus niños a escuelas infantiles públicas.

En cultura, en contra de lo que acaba de decir el compañero del PSOE como podemos ver aquí, de con respecto al año pasado, casi 900.000 euros de rebaja, o sea, hemos reducido esa, las partidas las partidas en cultura 900.000 euros, lo que ocurre, que hemos hecho una redistribución de ese dinero, y es cierto que alrededor de 129.000 euros se van a incrementar en programas de actividades culturales, pero la partida global de cultura, se ve reducida como veis, mucho.

Otras partidas interesantes pues es que, se destinarán 900.000 euros a programas de empleo, cursos y talleres, se dotará con partida presupuestaria al movimiento asociativo y el deporte escolar en mayor medida de lo que estaba antiguamente.

Para mí, algo muy importante es la auditoria energética que queremos llevar a cabo en todos los edificios municipales, porque además, eso implicará directamente una reducción de gastos para próximos presupuestos y años venideros, con lo cual tendríamos más dinero para hacer más políticas.

Otra cosa con respecto a las comparaciones que siempre son odiosas. Aquí parece que estamos hablando del mismo nivel de servicio, del mismo nivel de gasto. Hay que entender que un presupuesto es una declaración de intenciones, un gobierno dice dónde cree que se va a gastar el dinero.

Por ejemplo quiero poner en relieve que en las política del 2014 que teóricamente son parecidas las partidas a lo que podrían ser este año de 51 millones, 8.500.000 no se gastaron con lo cual no se invirtieron en ninguna política.

Lo digo porque, las comparaciones son odiosas, y aunque puede parecer que hablamos de algo similar a lo que había antes ni mucho menos, porque no solo hemos aumentado partidas sociales a pesar del recorte, sino que además tenemos la firme intención de llevar a cabo esas políticas

Me gustaría compartir con vosotros, como se han hecho estos presupuestos. Para elaborarlos, hemos partido de objetivos, eso es algo que ya viene del PP elaboraban sus objetivos, lo que nosotros hemos hecho es algo diferente, porque la base del presupuesto es el objetivo, no al contrario. ¿Qué significa esto?. Que nosotros le hemos pedido a las concejalías, que cada una declare qué quiere hacer el año que viene, y que es lo que quiere conseguir.

Esto significa, objetivos como este caso, por ejemplo que es educación, mantener la adecuada conservación y funcionamiento de instalaciones, número de incidencias que se quieran resolver, promedio de tiempo para emplear una resolución, así con todos los objetivos que tiene cada área, y hemos puesto en cada uno de esos objetivos, cuánto dinero cuesta o se invierte para poder realizar eso.

Y esa ha sido la base de nuestros presupuestos. Por eso, en realidad el esqueleto no tiene absolutamente nada que ver con el de la corporación anterior, ha sido un esqueleto totalmente nuevo, lo cual sé que ha generado dificultades en la oposición para poder valorar las bondades o no bondades del presupuesto, porque generaban más trabajo al no poder comparar directamente peras con peras digamos ¿no?.

Cuando hablamos de presupuestos, también hablamos de deuda, entonces, quiero que se vea aquí la deuda de la que partimos en este año, y con la cual acabaremos. Como veis, esos son todos los bancos con los cuales el Ayuntamiento tiene algún tipo de deuda, partimos a principios de año con 21.200.000 euros de deuda, y acabaremos el año con 18.400.000 .

Por mi parte antes de que se me acabe el tiempo, nada más, simplemente, bueno dar las gracias al Partido Ciudadanos y al PSOE por sus aportaciones y decir que sinceramente me siento muy orgullosa de los presupuestos que traemos hoy al Pleno. Nada más, muchas gracias.

Se oyen aplausos finalizada la intervención

El Señor Presidente dice: Gracias Señora Anastasio. Señor Aguado tiene la palabra.

D. Salomón Aguado dice: Señor Sánchez informarle, si no tiene inconveniente, el Partido Popular dividiera el tiempo para que dos concejales realicen intervenciones durante el tiempo estipulado.

El Señor Presidente pregunta: ¿En cinco minutos?

D. Salomón Aguado contesta: Cinco cada uno, sí.

El Señor Presidente dice: ¿Cinco cada uno?. Vale de acuerdo, pues empiece Señor Aguado cuando quiera.

D. Salomón Aguado sigue diciendo: Muchas gracias. Muchas gracias a todos los vecinos que hoy nos acompañan en este Pleno extraordinario de presupuestos. El pasado mes de mayo el Partido Popular de Pinto ganó las elecciones municipales más ...

Se oyen murmullos del público asistente.

El Señor Presidente dice: ... un momento, un momento. No voy a consentir que mientras esté ningún concejal en el uso de la palabra haya expresiones por parte del público, ¿Acababa la intervención del concejal?. Adelante, pero mientras esté hablando ni un solo comentario por favor, siga Señor Aguado.

D. Salomón Aguado sigue diciendo: ...como le decía, más de 7.000 vecinos respaldaron con su voto la gestión y el proyecto del Partido Popular de Pinto. Y hace un mes, el 20 de diciembre, el Partido Popular volvió a ganar las elecciones. Más de 7 millones de españoles volvieron a confiar en la solvencia, en la estabilidad y en el proyecto de futuro del Partido Popular para España, para toda España y para todos los españoles porque juntos y unidos formamos una gran nación.

Por tanto, les pedimos, les exigimos respeto. Respeto no al Partido Popular, que también. Respeto no este grupo de concejales que también, sino respeto a los miles de vecinos de Pinto que se sienten representados por el Partido Popular, y respeto por los millones de españoles a los que representa el Partido Popular.

Hoy nos presentan el proyecto de presupuestos generales del Ayuntamiento de Pinto para 2016. El pasado mes de diciembre el Señor Sánchez y su equipo nos presentaron este proyecto de presupuestos que toda la oposición le pidió que dejásemos, que dejase sobre la mesa para su estudio.

Es cierto y así se lo dijimos que en noviembre nos habían enviado un borrador en una hoja de cálculo, pero no podemos por menos que afearlos el gesto. No ponemos en duda la necesidad de realizar reuniones internas, nosotros también las hicimos. No ponemos en duda la necesidad de reunirse con los otros grupos de la oposición, le afeamos el hecho de que éste equipo, este equipo de concejales, este grupo de concejales le tendiera la mano a ustedes, y su respuesta fuese enviarnos ese borrador al mismo tiempo que a la prensa.

Le digo Señor Sánchez, le pedimos respeto, le exigimos respeto por los miles de vecinos a los que representa el Partido Popular.

Dice que no ha tenido, dice que no se ha reunido con el Partido Popular. Bien, antes de la celebración del Pleno de diciembre, en junta de portavoces, el portavoz de este grupo le pidió y se reunieron para

mantener reuniones, se lo hemos pedido y hemos esperado su llamada y sí que se produjo el último día a última hora, el último día a última hora, de hoy para mañana, porque pasado no podía ser porque ya se convocaba la comisión informativa

Señor Sánchez, el Partido Popular, los vecinos de Pinto, y este Grupo de Concejales le piden respeto, respeto porque no es cierto que no hayamos, es cierto que no hemos presentado ningún tipo de propuesta, pero es que le hemos pedido a usted que se reúna con nosotros y ustedes no han querido, no han podido o han preferido hacerlo de otra manera.

Muy bien, este presupuesto pese a que a la Señora Concejala no le guste, tiene su origen en ciertas prácticas y en proyectos del Partido Popular.

Hablan de una auditoria energética, propuesta por el Partido Popular, hablan de su programa de becas para libros que inició el Partido Popular. Y hablan de la reducción de la deuda que es gracias al programa de liquidez, ajustes y mejoras que este equipo de gobierno hizo durante la legislatura pasada y que conseguimos, cuyo plan de ajuste conseguimos resolver nueve años antes.

Hablan ustedes que son, que traen los presupuestos más sociales, y yo les he de decir que no es cierto. Ustedes nos traen un supuesto fondo de cohesión social del que yo me pregunto y tengo duda si tienen ustedes competencia para ello.

Hablan ustedes de los programas de empleo 900.000 euros, de los cuales provienen su mayoría de la Comunidad de Madrid, ustedes los que están haciendo en ese aspecto es seguir los dictados de la Comunidad de Madrid en torno al empleo.

La verdad, es que el Partido Popular no puede estar hoy con ustedes. Nos hubiese gustado, pero no es posible, porque ustedes no han querido Señor Sánchez, le pido respeto para este partido y para los vecinos de Pinto que lo merecen.

Da. Tamara Rabaneda interviene y dice: Si buenas tardes, bajo este expediente demuestran su incapacidad de hacer bien las cosas, y su cambio constante ante su programa. Ya veremos al final como queda todo, todo este programa y esta planificación.

Y cuando las circunstancias obligan a la toma de decisiones, vemos que ustedes no son capaces de hacer cambios en beneficio de la ciudadanía, y su labor de gobierno es incapaz de tomar la vía correcta.

Saneamos las cuentas a fin de devolver a los ciudadanos el esfuerzo que realizaron y vemos que mantienen en los presupuestos la misma línea sobre ingresos de IBI como si no hubiese habido en Pinto una revisión catastral tan esperada y solicitada durante los últimos diez años.

Pensábamos encontrar cambios en las partidas de ingresos, o cambios en los servicios, sobre todo en los servicios sociales de los que ustedes tanto hablan. Pero no hay cambios ni en las partidas de ingresos ni en los servicios que ustedes ofrecen, porque están siguiendo la línea anterior.

Y que decirles, era de esperar esta dinámica y esta situación, cuando ustedes no son capaces de mantener acuerdos de colaboración en beneficio de este ayuntamiento que generen ingresos al ayuntamiento. No consiguen atraer empresas o tejido empresarial en Pinto, pierden ingresos por ayudas como les ha comentado antes nuestro compañero del Partido Socialista y pierden ingresos por colaboración de la inspección fiscal.

Pierden cánones también por los contratos que llegan tarde y mal y pierden cánones por nuevos servicios que pudieran atraer a este ayuntamiento.

Por tanto. ¿Qué es su presupuesto de ingresos?. Gastos, no hay inversiones, no hay nuevos servicios ni beneficios a este Ayuntamiento.

Por tanto, que decirles, estamos en total desacuerdo y esperemos que tomen la vía correcta para modificar este presupuesto en beneficio de todos los ciudadanos de Pinto. Muchas gracias.

El Señor Presidente dice: Gracias Señora Rabaneda. Señora Valenciano tiene la palabra.

Da. Juana Valenciano contesta: Gracias Señor Presidente. A ver, en principio comentarle a la Señora Astasio, yo me alegro que esté contenta con estos presupuestos, yo creo que hubiera estado mucho más contenta si hubiera aceptado ayuda y propuestas desde mucho antes. Al final ha sido todo muy apretado, usted decía que se podía haber mirado unos presupuestos de casi mil páginas en una semana y se enfadó muchísimo.

Por lo tanto, yo creo que es bueno, es bueno corregir los errores y que aprendan de los que se han cometido en estos últimos meses y que no vuelvan a pasar.

Si todos nos sentamos, seguramente para el 2017 podamos hacer unos presupuestos mucho más, mucho más óptimos, esperemos que a lo largo de este año se acepten propuestas como la de la contratación a través de la página del ministerio que otros municipios así lo han hecho sólo en suministros ahorrar más de 2 millones de euros.

Y bueno, luego decir que por ejemplo en cultura lo que dice memoria de alcaldía no es que ha bajado sino que ha subido y como decía el Señor Ortiz, como decía el Señor Ortiz, es muy importante, pero a lo mejor no era el momento. Y nos parece fenomenal todo lo que está haciendo el Señor Concejal de Cultura para sacar adelante sus proyectos, pero entendemos que ahora mismo hay otras prioridades.

Hablaban de la deuda. La deuda que van a acabar con ella etc. Yo les sugiero o que van a reducirla etc., etc. Le sugiero que para hacerlo lo que tienen que hacer es no gastar en cosas que se pueda prescindir ese gasto y a lo largo de estos meses es cierto que han intentado gastar en, por ejemplo el tema famoso los pisos que eran cosas que se podían, que luego se demostró que se podía pasar sin ellas, porque hay otras opciones, y así se lo demostramos cuando le trajimos la propuesta o la producción de esa reunión que tuvo este grupo municipal con las "ARES" para hacer uso de esas

viviendas. O sea, que hay muchas maneras de optimizar los recursos municipales sin necesidad de incrementar el IBI.

Nosotros lo que invitamos, y esperamos que este año pase, otra cosa que pasó, es que no quisieron reunirse a cuatro, no entendemos por qué. Seguramente si nos hubiéramos reunidos los cuatro grupos juntos, hubiéramos optimizado mucho más el tiempo y hubiéramos sido mucho más productivos.

Yo le invito y les pido que en este año se trabaje mucho más, mucho más unido y se dejen a un lado las discrepancias, de manera que el 2017 puedan salir unos presupuestos realmente participativos, trabajados por todos, consensuados y aprobados y por supuesto con un IBI más bajo para los vecinos de Pinto.

Bueno, salvo que tengan alguna objeción, en principio lo dejo aquí, me alegro Señora Astasio que esté contenta, yo me hubiera gustado estarlo más, no lo estoy del todo. Gracias.

El Señor Presidente dice: Gracias Señora Valenciano. Señor Ortiz tiene la palabra.

D. Diego Ortiz contesta: Sí, muchas gracias señor Presidente. Bueno me quedé por el tema de educación, y es que ustedes en su presupuesto reflejan una partida para plan de mejora de colegio de 20.000 euros, y bueno, viendo las última noticias que hemos visto en los medios de comunicación en el que hay un colegio como el colegio el Prado que se encuentra en una situación bastante complicada en el patio, y tenemos conocimiento de que hay más colegios que sufren de esta misma circunstancias, pues si es por parte del Ayuntamiento va a ser bastante escaso y aún tenemos duda de que ustedes se hayan reunido con la Consejería de Educación para que se haga cargo de estas reparaciones.

También les he hablado durante estos siete meses y en los presupuestos tienen que venir reflejado el tema del consorcio de transportes. Aquí se aprobó una moción en la que se iba a consensuar con el consorcio de transportes, la posibilidad de que se estudiaran las rutas que hay actualmente, debido a que hay un problema hacia los barrios nuevos y que han metido ustedes la misma cantidad. Entendemos que no van a intentar llegar a ningún acuerdo con el Consorcio de Transportes.

Hemos escuchado que sí que es cierto que este ayuntamiento va a perder, o ha perdido 7 millones de euros en ingresos, pero yo he preguntado en varias reuniones a las que hacia la Señora Astasio si la Señora Astasio como Concejala de Hacienda tenía un plan para ir aumentando ingresos para los próximos cuatro años, porque el plan no valía con, lo que es la tasa de cajeros que fue aprobada por todo los grupos en esta corporación pero que eso suponía 10.000 euros de ingresos que cual era su plan, porque hemos perdido 7 millones de euros y tenemos que recuperar ese dinero, todavía no me ha contestado.

También además, ¿Me gustaría saber cuál es el modelo de ciudad que ustedes tienen?. ¿Qué quieren aportar a este municipio en estos tres años?. Porque cuando uno realiza su primer presupuesto, entiendo, o así entendemos nosotros, que quiere marcar las bases del modelo de ciudad que ustedes quieren hacer durante estos próximos tres años. Pero es que tampoco lo vemos.

Saben ustedes como yo, porque así se lo he transmitido y así se ha transmitido constructores de este municipio que Tenería II se acaba, y que tenemos un problema que tenemos que afrontar, y que tenemos que sentarnos como gobierno ustedes, y corporación, que somos todos, para buscar y afrontar que hacemos con "Punctum Millenium" que claro, que la gente tiene que saber que abrir "Punctum Millenium" supone muchos ingresos a este Ayuntamiento, justo a lo mejor para compensar estos 9 millones que hemos perdido y que si no conseguimos ingresos por otras partes, lo que va a pasar es que al final vamos a tener que, van a tener ustedes que subir los impuestos hasta que sean inasumibles por parte de los vecinos.

Un modelo de ciudad que siga manteniendo el medio ambiente, las nuevas tecnologías, perfecto, un modelo de ciudad con más seguridad pero no entendemos por qué han quitado ustedes de golpe la redacción del proyecto del edificio de Policía, porque es una cuestión preocupa mucho a los vecinos que es la seguridad.

Un modelo de ciudad apostando por la empresa pública Aserpinto y revertir los servicios privatizados. Lo he comentado antes, sobre todo usted Señora Astasio que es la concejala delegada de Aserpinto, pues las noticias que nos llegan es que se están empezando a negociar el convenio con los trabajadores, y que por parte de la empresa se ha puesto encima de la mesa ya algunos recortes en derechos laborales que se van a plantear. Claro, los sindicatos han dicho no, estas son líneas rojas que no se van a marcar y usted ha dicho, pues si ya empezamos con malas, con líneas rojas mal empezamos.

O el cambio de uniforme para no confundirse con los trabajadores de la UTE. Me gustaría que nos explicara a que ha habido ese, esa decisión. Como no nos ha gustado nada que no se nos informe al Consejo de Administración, que no se nos informe del traslado de la empresa a la nave. ¿Cuánto ha costado?. ¿Cuál es el coste de mantenimiento que vamos a seguir pagando a la empresa, el edificio de la empresa?. O sea, usted es la responsable y atarlo... hombre como lo que estamos viendo ahora mismo, nos estamos dando cuenta es, que la persona que está llevando la empresa no es usted, la persona que está llevando la empresa es el Señor Cárdenas.

Y ya se lo dije, y usted me dijo, que aquí no iban a salir nombres y apellidos, pero lo que está demostrando es, que el Señor Cárdenas, la persona que vino a vender la empresa está distorsionando parece ser los objetivos que usted tenía o que todos teníamos con respecto a la empresa pública Aserpinto. Espero que los rumores que llegan no sean verdad, y si es así, espero que dimita, porque si no, va a ser este concejal el que le va a pedir su dimisión.

¿Dónde está la comisión púnica?. ¿El traslado de la documentación a la fiscalía?. El trabajo de grupo ADN canino?. ¿Dónde está su transparencia en la contratación de personal?. Que ustedes nos decían que no éramos transparentes para contratar personal. Han contratado a gente de Aserpinto. ¿Transparentes los sabrán ustedes?. Nosotros no hemos sabido ni criterios ni fórmulas para llevarlo a cabo. Muchas gracias.

El Señor Presidente dice: Señor Ortiz, gracias. Señor Astasio tiene la palabra.

Da. Consolación Astasio indica: Si muchas gracias Señor Presidente. No voy a poder entrar en todos los detalles de todas las cosas que se han venido a poner hoy sobre la mesa, lamentablemente. Voy a hacer algunos comentarios sobre las ponencias en las exposiciones de los compañeros de la oposición.

Con alguna de las cosas que ha dicho la Señora Valenciano podemos estar de acuerdo, evidentemente esta Corporación también quiere reducir el IBI y trabajaremos para reducirlo en los siguientes años, pero tenemos que asegurarnos de que podemos, primero reducir el gasto, de que tenemos que asegurar una estabilidad presupuestaria para este Ayuntamiento, trabajaremos en ello y no tenemos ningún problema, de hecho lo haremos encantados.

Luego hay cosas que dice que yo creo que usted no cree. No creo que crea que nos falta dialogo, no creo que crea que nos falta transparencia ni creo que crea que nos falta trabajo, viene aquí lo dice, bueno, yo la escucho.

En nuestras reuniones, algo sobre lo que habla usted muy a menudo es sobre que tenemos que reducir los ingresos ¿no?, reducir los ingresos por IBI, que sea aún más la reducción del IBI lo que llega a los vecinos, más de esos 4.500.000, yo siempre la he preguntado donde recortamos. ¿Dónde recortamos? Si tenemos menos ingresos, tenemos que recortar en gastos y estoy esperando una respuesta. Usted me dijo de cultura, pero 40.000, , 50.000 euros en cultura en menos obras de teatro no van a solucionar el problema. Sentémonos, trabajemos, pero no seamos demagógicos con este asunto, porque es un tema muy importante, vamos a sentarnos y a ver si conseguimos entre todos ver donde se puede recortar, pero hasta ahora no me hable con tanta categoría cuando, no está sobre la mesa ninguna solución posible.

Bueno el alegato que ha hecho hoy el Señor Ortiz, sinceramente, bueno, estaba esperando que habláramos de presupuestos, él ha decidido compartir con nosotros todo aquello que no le gusta, los dimes y diretes, lo que ha oído en los pasillos, cosas que sabe que son ciertas o inciertas, y aun así las ha tergiversado hoy. Hay puntos evidentemente que hemos hecho mal, hay puntos que tenemos que mejorar, eso no tengo ningún problema en recogerlo y corregirlo y hablar con ustedes en lo que haga falta y apoyarnos en ustedes cuando sea necesario.

Pero el 80% de las cosas que ha dicho usted hoy sinceramente estoy profundamente en desacuerdo, ha venido únicamente con la intención de difamar, de herir, e incluso de atacar directamente a mi persona.

No voy a entrar en que si yo gobierno o no en Aserpinto. Las negociaciones por ejemplo con el convenio no han empezado, otra cosa es que yo, pero evidentemente con la gente del comité hablo y soy transparente y les digo cuales son mis prioridades por supuestos, y lo voy a seguir haciendo.

Pero, viene usted, es que no me da ninguna gana de entrarle a debatir usted cuando se ha dedicado únicamente, o yo es lo que siento, es que se ha dedicado a difamar. Entonces nada más, no voy a dedicarle más tiempo a su intervención.

Con respecto a la del Señor Aguado, le tenemos muchísimo respeto. Lo que no entiendo es qué gesto es el que nos afea, evidentemente, nosotros no le pasamos ningún presupuesto a la prensa. Evidentemente fue a alguien de la oposición.

Nosotros le pasamos a la oposición un lunes ese presupuesto y el miércoles estaba publicado con sus correspondientes párrafos mal intencionados, vamos a decirlo de una manera, por decirlo de una manera suave. Evidentemente no fuimos nosotros. En cualquier caso, que aquello me dolió, pues yo me sentí, bueno que habían abusado de mi confianza, no tiene por qué haber sido usted, evidentemente, y espero que no lo sea, porque si no sería una falsedad absoluta, pero si no usted, alguien de Ciudadanos o alguien del PSOE lo filtró a la prensa, pensé que eso no tenía que condicionar mi comportamiento, yo seguiré pasándoles la información lo antes que pueda, para intentar llegar al consenso con usted a sabiendas de que muchas veces abusaran de mi confianza. Eso ya decidí, que no me podía condicionar el comportamiento de alguna persona de la oposición para con el mío.

Luego sea valiente, o sea si usted no se ha querido reunir con nosotros, no venga aquí a decir lo contrario, tiene todo su derecho a hacerlo, pero no intente decir que hemos sido nosotros los que no hemos abierto los canales, porque sabe usted que no es cierto. En fin, nada más. Muchas gracias.

El Señor Presidente dice: Gracias Señora Astasio. ¿Quién va a intervenir por el Grupo Popular?. Si Señor López Madera tiene la palabra.

D. Julio López responde: Si Señor Presidente. Muchas gracias, bueno, en fin, comentar varias cosas de las que ha dicho la Señora Concejala de Hacienda. Pero en primer lugar decirles, que usted me llamó a mí, un día, un martes para reunirnos el miércoles y el jueves ya no nos podíamos reunir porque se llevaba, la comisión de hacienda había que convocarla, y eso es la verdad, usted me llamo un martes para reunirnos un miércoles y le dije, que de momento no podíamos, pero mire, yo no voy a debatir más ese tema, porque no creo que tenga mayor importancia, pero desde luego fue así, fue así.

Mire ustedes dicen que se ha bajado el IBI. ¿Pero cómo pueden decir eso que se ha bajado el IBI?. Miren la mayoría de los vecinos, ya saben que el IBI van a pagar lo mismo la mayoría, lo mismo, pero es que además las familias numerosas ustedes les han quitado la subvención y han subido el coeficiente a las empresas. ¿Cómo qué no?. A partir de una cantidad, ustedes han quitado la subvención, la han quitado, y si no léanse la ordenanza, a lo mejor es que no la ha leído, yo creo que no la ha leído, pero vamos, debatiremos eso y más porque tenemos una moción sobre el tema, y ustedes han quitado la subvención a partir de una cantidad, y eso es así también.

Mire, ustedes también hablan de que el Partido Popular tuvo superávit y parece que lo critica. Pues mire, es verdad, según el mapa de ahorro del municipio, con datos del 2014 del Ministerio de Hacienda indudablemente, el mayor ahorro, uno de los municipios que más ahorro bruto tuvo fue el Partido, fue Pinto, gobernado por el Partido Popular. ¿Sabe para que queríamos ese superávit?. Yo no sé lo que van a hacer ustedes con él ahora, para realmente que se viera en la bajada del IBI para que no se pusiera en los coeficientes, para eso era Señora Astasio, para eso era.

Y habla usted de que los objetivos se han hecho de una manera diferente, ¿pero cómo van a hacer?, ¿pero por qué dice usted eso?. Es que usted dice hace sentencias. Los objetivos indudablemente cada concejalía, hace los objetivos que considera que puede cumplir, así lo hicimos, porque así hay que hacerlo, bueno, usted dice que no, pues muy bien pues usted diga que no, yo le digo que sí por así se hizo, así se hizo.

Pero mire, los objetivos que hacen ustedes este año, son de vergüenza. ¿Usted ha visto los objetivos que nos han dado?. ¿Usted ha visto los objetivos?. Si pone en los objetivos si, no, si, no, si no sabemos interpretarlo, si no ponen ustedes ni un criterio. Para conseguir ponen si, no, si, no pero es que además, ustedes, en los objetivos ponen cosas que no presupuestan como las pantallas en la 506 no lo presupuestan, o los mapas de ruidos . ¿Pero cómo pueden poner como unos objetivos algo que no han presupuestado?. ¿Cómo van a saberlo? ¿qué criterios tienen?.

Pero miren hay algo muy importante y que nosotros no podemos dejar pasar y es el IBI. Gran parte del impuesto, gran parte del impuesto es, o todo el impuesto es lo que hace que estos presupuestos sean como son o lleguen a esa cantidad. Mire, nosotros hemos estado hablando del IBI durante todo este tiempo porque creemos que es sangrante para este municipio, porque ustedes, y permítame hablarle del IBI, porque ustedes han estado durante la pasada legislatura día sí, y día no, solicitando al gobierno de este partido que se bajara el recibo del IBI. Día sí y día no.

Han solicitado la creación de comisiones para el estudio de nuevas subvenciones, ayuda para las familias, para que se le rebajara el IBI, han encabezado manifestaciones y han realizado todo tipo de acciones para conseguir esa rebaja durante toda la legislatura, y vienen ahora ustedes y no bajan el IBI, no lo bajan.

Y ahora ustedes que son gobierno se han dado cuenta, de que no es posible aplicar esa bajada tan demandada por ustedes durante la legislatura, porque no se puede sacar, no se puede sacar este Ayuntamiento adelante si se aplica esa bajada que tanto ustedes solicitaban.

Pues mire, el Partido Popular consiguió esa bajada del impuesto, nos costó tener que trabajar muchísimo para demostrar al Ministerio de Hacienda, que era posible una nueva valoración catastral a la baja sin que el Ayuntamiento sufriera un colapso económico.

Le demostramos al Ministerio, le demostramos al Ministerio con números, que era posible aplicar los nuevos valores y que esto no sería una causa de colapso económico, cosa que a ustedes ahora no les cuadra, cosa que a ustedes no le cuadra.

Les hicimos alegaciones a las modificaciones que ustedes han hecho a la ordenanza para poder aplicar mayor coeficiente posible para que se rebajase el tipo impositivo, y ustedes con un argumento torticero, nos contestaron que las alegaciones recogían varios tipos impositivos y que no teníamos claro que tipo era la que queríamos aplicar.

Mire Señora Astasio, nosotros dejamos muy claro que se podía aplicar el 5% y lo que le solicitábamos es que tuvieran, que tuvieran esa sensibilidad social que ustedes estuvieron haciendo gala mientras eran oposición y que no aplicaran el tipo máximo.

Que estudiasen todas las posibles bajadas, sí, pero ustedes ni una, ni una siquiera de las alegaciones la consideraron y además nos criticaron que les diéramos esa solución. Cuando la mayoría de las familias Señora Astasio y Señor Presidente, cuando la mayoría de las familias y además las más humildes o las familias numerosas vean como no sólo no se les rebaja el impuesto, sino que en algunos esos recibos se verán incrementados gracias al tipo máximo impositivo que ustedes han impedido en aplicar van a tener que dar muchísimas explicaciones.

Cuando las empresas vean ...

El Señor Presidente dice: Señor López Madera se le ha acabado el tiempo.

D. Julio López contesta: Muchas gracias.

El Señor Presidente dice: Lo siento. Muy brevemente Señor López Madera, no voy a entrar a discutir con usted cuando le llamé, o cuando le dejé de llamar etc., etc., lo que es la realidad es que durante dos meses y medio no ha habido oportunidad, porque si uno viajaba, el otro no viajaba, uno tenía clase, el otro no tenía clase etc., etc. dos meses y medio de clases y viajes, se han juntado y no ha habido...

Se oyen intervenciones sin micrófono

El Señor Presidente dice: ... perdón, estoy, estoy en el uso de la palabra, estoy en el uso de la palabra Señor, Señor López Madera. El caso es que durante dos meses y medio que yo estoy seguro que el año que viene lo conseguiremos, pero que durante dos meses y medio no han encontrado ustedes el hueco apropiado para poder reunirse con este equipo de gobierno y poder hablar, vale, bien.

Respecto al Superávit, vamos a ver, aquí algunos sabemos de lo que estamos hablando Señor López Madera. Ustedes no tenían el superávit para bajar el IBI, ahí está lo del año pasado. ¿Ustedes para que querían el superávit?. Para amortizar deuda, para 4.500.000 para el apeadero que es una cosa que tiene que pagar Fomento y para las pantallas acústicas que lo tiene que pagar la Comunidad de Madrid. Pero no venga usted aquí a contarnos milongas de que usted quería el superávit para bajar el IBI porque es falso, entre otras cosas porque la ley no le deja señor López Madera, porque la ley no le deja, hay que amortizar deuda, si no hay inversiones financieramente sostenibles, y para lo de bajar el IBI a mí en lo de amortizar deuda y en lo de inversiones financieramente sostenible, pues como que no me cuadra ninguno de los dos conceptos Señor López Madera.

Lo de las familias numerosas, diga usted la realidad, estamos hablando de familias numerosas, cuyo valor catastral de la casa supere los 200.000 euros ahora, con lo cual antes, antes, podía estar en torno a los 300 o 350.000 euros, con lo cual, el valor real de esa casa puede estar en torno a los 500 ó 600.000 euros. Entonces, ¿que haya algunas familias cuya casa esté valorada catastralmente o del mercado en torno a los 600.000 euros, que a lo mejor hayan visto subido su IBI, de verdad, que

defender esa postura le cuadra perfectamente con el Partido Popular, cuadra perfectamente con el Partido popular.

¿Me deja? . ¿Me deja usted hablar Señor López Madera?. Pero claro, cuadra perfectamente con el Partido Popular que defienda usted, que gente que tiene 500.000 euros en una casa en mercado, pues que, pobrecito esta vez tenga que pagar algo más como familia numerosa por el tema del IBI.

Y en el tema del IBI diga usted la realidad, porque esto no era un debate de presupuesto, pero diga usted la realidad. Ustedes nos ofrecieron desde el 0,4 hasta el 0,7 si no recuerdo mal, todo el abanico: el 0,4, el 0,41, el 0,42 así hasta el 0,7. ¿Cuál era el bueno el 0,4?. ¿el 0,5?. ¿El 0,6?. ¿el 0,7?. Hemos llegado al 0,75 y hemos bajado 7 millones de euros de ingresos Señor López Madera.

¿Usted se imagina si le hubiéramos hecho caso y hubiéramos dicho, venga, el 0,41, hubiéramos tenido que cerrar el Ayuntamiento. Hubiéramos tenido que empezar a despedir personal, que por cierto, a lo mejor eran los planes que ustedes tenían. Efectivamente, dejar el 0,4 y empezar a suprimir servicios y a reducir personal, porque ya redujeron personal, ya despidieron personal de este Ayuntamiento.

¿Qué es lo que hemos conseguido nosotros con estos presupuestos? A pesar de bajar 7 millones de euros, no solamente hemos reducido servicios públicos, sino que hemos aumentado servicios públicos, y hemos aumentado partidas sociales, y hemos dado un barniz social que ni por asumo han tenido nunca sus presupuestos ¿en base a qué?, a reducir los gastos de personal y a reducir las inversiones, con la esperanza, porque vamos a tener superávit, de que aparte de amortizar deuda podamos hacer algunas inversiones financieramente sostenibles con ese superávit Señor López Madera.

Esa es la diferencia entre ustedes y nosotros, que si ustedes hubieran tenido 7, 8 o 9 millones de euros de ingresos, nos podíamos haber atado los machos con lo que hubiera venido, Señor López Madera. Nos podíamos haber atado los machos.

Bien, y dicho esto vamos a pasar a la votación y pregunta: ¿votos a favor?

Levantán la mano los concejales del Grupo Municipal de Ganemos Pinto

El Señor Presidente pregunta. ¿Votos en contra?

Levantán la mano los Concejales del Grupo Municipal del I Partido Popular y los del Grupo Municipal Socialista

El Señor Presidente pregunta: ¿abstenciones?

Levantán la mano los concejales del grupo municipal de Ciudadanos

El Señor Presidente dice: 7 votos a favor del grupo Ganemos. 6 y 4 , 10 votos en contra del Partido Popular y Partido Socialista y 2 abstenciones del grupo de Ciudadanos. Quedan rechazados los

presupuestos presentados por el Equipo de Gobierno, con lo cual entiendo que el punto siguiente decae ¿no Señor Secretario?, pues se levanta la sesión.

Por mayoría de los asistentes, con siete votos a favor, diez votos en contra y dos abstenciones, el Pleno **acuerda:**

Rechazar los presupuestos generales del Ayuntamiento de Pinto para el ejercicio 2016.

2.- APROBACIÓN INICIAL DE LAS PLANTILLAS PARA EL AÑO 2016 DEL PERSONAL EVENTUAL, DEL PERSONAL LABORAL, Y DEL PERSONAL FUNCIONARIO.

Este punto decae al no haberse aprobado el punto anterior de los presupuestos generales para el ejercicio 2016 presentado por el Equipo de Gobierno.

Agotado el orden del día y no habiendo más asunto que tratar, el Señor Presidente dio por terminado el acto y levantó la sesión siendo las diecinueve horas y catorce minutos, en prueba de lo cual, *se levanta el presente borrador del acta que firmo yo, el Secretario que doy fe.*